



BASES PARA CUBRIR LA PLAZA, COMO TECNICO AUXILIAR DE TURISMO PARA LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION TURÍSTICA DE LA RUTA CAMINOS DE PASION.

Descripción del Puesto

El puesto a cubrir es como técnico auxiliar ejecutando labores de apoyo al desarrollo del proyecto de promoción y comercialización de la ruta turística “Caminos de Pasión”, dentro del convenio de colaboración firmado entre la ruta y Turismo Andaluz, y de las acciones aprobadas por ambos organismos en el Plan Operativo del año 2009.

Requisitos Mínimos

- Ser mayor de 18 años
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida la prestación laboral de referencia.
- Estar en posesión de la titulación Diplomatura en Turismo. Podrán ser consideradas otras titulaciones relacionadas como Marketing, Publicidad, RRPP, etc.
- Nivel alto de inglés oral y escrito (First Certificate o superior). Deseable dominio de otros idiomas, preferiblemente francés.
- Dominio del Paquete Office (Word, Outlook, Excel, Access)
- Conocimientos de Contabilidad

Funciones

- Apoyo a todas las actividades que sean necesarias para el correcto desarrollo del proyecto
- Asistencia a ferias del sector
- Gestión de la web, así como de otros soportes
- Desarrollo de labores administrativas y contables
- Desarrollo de eventos de la ruta.



- Relaciones con municipios integrantes de la ruta, así como recursos y empresas.

Otros requisitos

- Disponibilidad para trabajar en Antequera, donde se encuentra actualmente la oficina de gestión.
- Disponibilidad para viajar
- Coche propio

Experiencia

Deseable 1- 2 años de experiencia en el sector turístico, desarrollando labores de gestión, comerciales y de atención al público. También se considerara positivamente la experiencia en promoción turística.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar CV, junto a carta de presentación a la dirección info@caminosdepasion.com, antes del 18 de febrero.

Aquellos que fuesen seleccionados para la entrevista, pasarán a ser valorados por una Comisión de Selección, para lo cual será necesario presentar méritos debidamente documentados y justificados mediante certificaciones y documentos oficiales, de la siguiente forma:

- Titulación: Título o certificado oficial que acredite estar en posesión del mismo.
- Cursos, seminarios y jornadas relacionados con el puesto de trabajo: diplomas o certificaciones.
- Experiencia profesional: contratos de trabajo ó vida laboral.